



Precio para la Capital  
**UN OCTAVO**  
 DE REAL  
 Puesto en las casas  
 de los suscritores.

# EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital  
**CUARTILLA**  
 Franco de Porte  
 Puesto en las casas  
 de los suscritores.

## AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C<sup>as</sup>; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

## AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C. <sup>as</sup>, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 19.

MEXICO, SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1851.

TOMO I.

## REPRESENTACION NACIONAL.

Si se diera crédito á las doctrinas liberales, la suma perfeccion de ellas consiste en la representacion nacional. Allí, dicen, es donde se reune lo mas florido de la sociedad, donde se congregan como en un foco de luz, los talentos, el saber, la providad, una prudencia previsiva y observadora, el tino para obrar, la firmeza para cumplir, y la moderacion y templanza para resolver. Grandes y voluminosos libros se necesitarian para trasladar los encomios y resonantes alabanzas, con que los liberales aplauden esta invencion peregrina, obra de los últimos siglos, y muestra viva y palpitante de las inmensas ventajas que hacen los modernos á los antiguos en toda clase de ciencias, y principalmente en las políticas. El pueblo que tiene representacion nacional, es para ellos rico, poderoso en la guerra y feliz en la paz.

Sin embargo, los hechos vienen á desmentir tan bellas teorías.—Sin hablar de otras naciones en donde la representacion nacional no ha servido de nada para librarlas de la opresion de una conquista, ó de la vergüenza de una intervencion, sino que ha provocado estos sucesos con sus continuos desaciertos: sin hablar de las horribles crueldades cometidas por la representacion francesa, cuando erigió en dogma el esterminio: sin seguir en fin las sangrientas huellas que esta institucion (tal cual la conciben los que blasonan de liberales) ha dejado en diversos puntos de Europa, nos contraeremos á lo que pasa entre nosotros y á lo que vemos y palpamos todos los dias.

Treinta años lleva la República de tener representacion nacional, es decir de que haya en ella un cuerpo numeroso, destinado á formar leyes.—Pues bien ¿qué es lo mas complicado, obscuro, indigesto y aun contradicto-

rio entre nosotros?—Las leyes. Basta esto para conocer que la representacion nacional, no está organizada como conviene ó es inútil, cuando menos, para el objeto á que está destinada.

Tómense en consideracion las discusiones del congreso sobre los asuntos mas importantes de la nacion: léanse los discursos de sus presidentes al abrir y cerrar sus sesiones, y en ellos se verá confesada la triste verdad de que los negocios públicos se encuentran en muy mal estado: que los pueblos están descontentos: que las leyes dadas con alguna anterioridad, han producido un efecto enteramente contrario á las miras de sus autores: que los vínculos de la sociedad se relajan: que el desórden se aumenta: que la hacienda pública se estingue por grados: que el crédito y la confianza desaparecen; en una palabra, que caminamos de mal en peor, hasta parar en una ruina sin fondo y sin término. Esto se dice en el seno mismo de la representacion nacional, y esto se confiesa, aunque no se quiera, porque la verdad tiene el privilegio de brillar como la luz entre las sombras.

Preguntemos ahora á los representantes del pueblo ¿qué han hecho para corregir los males que ellos mismos reconocen y deploran? Nada, absolutamente nada—de manera que á un torrente de males ciertos, oponen únicamente una fria indiferencia, cuando no sea un culpable abandono. O los males públicos tienen remedio ó no lo tienen. Si lo primero ¿por qué no lo ponen? y si lo segundo ¿por qué no lo dicen francamente para que la nacion tome entonces el partido que mejor le convenga? Si los representantes del pueblo pudiesen hacer el bien, y no quisiesen hacerlo, se diria que eran perversos.—Si quisiesen y no pudiesen, se diria que eran incapaces.—Si ni quisiesen ni pudiesen, merecerian ambas califica-

ciones. No faltará quizá quien prefiera la segunda, como la menos fuerte, porque al fin, querer y no poder no es cosa nueva ni estraña entre los hombres.

Siendo esto cierto, como sin duda lo es, y considerándose los representantes de la nacion, como meros apoderados de ella ¿cómo no dicen francamente á sus poderdantes que no les es dado cumplir con la comision que han recibido? ¿Cómo es que no les manifiestan con claridad y franqueza, las dificultades con que tropiezan, ó las imposibilidades con que luchan? ¿Cómo no le indican siquiera el partido que puede tomar para salir de los graves compromisos en que se encuentra? Y si ni aun esto les es posible ¿por qué no renuncian á sus puestos?

Los representantes del pueblo han ofrecido con juramento solemne cumplir bien y fielmente con sus obligaciones: la principal de ellas es la de dictar buenas leyes y corregir las malas. ¿y cumplen con ella faltando á las sesiones, como consta con tanta frecuencia en los periódicos oficiales? ¿Cómo se exige al pueblo obediencia á las leyes, cuando los autores de las leyes son los primeros que las quebrantan?

Pero es necesario ser justos. ¿La culpa de esto consiste de ordinario en los individuos que forman la representacion nacional? No, sino en la institucion misma. Ella convoca á un número crecido de personas, y con que haya entre ellas algunas que se propongan hacer el mal, impidiendo que se corrijan los abusos, ó se tomen medidas convenientes para la felicidad comun, les sobran medios para conseguir sus torcidos fines. Puede ser muy buena la mayoría de un congreso, y sin embargo no hace mas que males por las maquinaciones é influjo de una minoria estraviada. Ademas la organizacion misma del cuerpo representativo es acaso el mayor embarazo de todos. Un carro de muchas ruedas, es el menos á propósito para caminar. Los fastos parlamentarios están llenos de ejemplos que comprueban esta verdad.

Pregúntese ¿qué ha hecho la última legislatura?—Imponer una nueva contribucion con el nombre de derecho de consumo, declarar la bancarrota de la nacion con la célebre ley de crédito público, restituir á los acreedores estrangeros en el goce de los derechos que antes tenían, abandonar á los nacionales sin accion ni recurso, y dejar pendiente la grave cuestion de aranceles, sin resolverla en ningun sentido, con lo que se sufren simultáneamente los inconvenientes de uno y otro sistema económico, sin ninguna de sus ventajas, si es que uno de ellos los tiene, en competencia de su contrario. He aquí los frutos de la representacion nacional.

Digan ahora los liberales mas fanáticos ¿que se puede esperar de sus decantadas doctrinas? El mal que tenemos á la vista procede, ó de los hombres ó de las cosas. Si procede de los hombres, es claro que la naciou no está para esos sistemas, propios acaso de otros países, y de otras costumbres harto distintas de las nuestras. Si procede de las cosas, ¿qué reputacion mas clara puede haber, de sus infelices sofismas? Respondan á esto si pueden, y si no, su silencio será una clara confesion de que sus doctrinas son falsas y sus promesas engañosas.

## BLIBIOTECA DEL PUEBLO.

### PROSPECTO.

La imprenta, multiplicando todos los dias sus producciones, y repartiendo incesantemente en las diversas clases de la sociedad, libros buenos y malos que causan la edificacion ó la ruina de muchos, se ha convertido en una especie de árbol de la ciencia del bien y del mal: es para unos el veneno que los mata y para otros el antídoto que los preserva.

Dedicados nosotros, en cuanto cabe en la pequeña esfera de nuestros conocimientos y posibilidad, á contrariar los esfuerzos de ciertos genios maléficis, empeñados en estender el reinado de la disolucion y el vicio, á la sombra del error, nos dedicaremos á reimprimir obras de cono-

cida utilidad y mérito, propias para ilustrar el entendimiento, formar el corazon, hacer amable la virtud y odiar el vicio. No pondremos de nuestra parte mas que la eleccion de obras, contando, no con nuestras luces, insuficientes para el caso, sino con la direccion y avisos de personas doctas á quienes dirigimos nuestras consultas. Podemos asegurar que no habrá un solo libro, ni una página siquiera, que sea peligrosa para la juventud, ó indigna de andar en las manos de las personas piadosas.

Si la juventud es digna de grande reverencia, como decía un célebre poeta latino; de ¿cuánto respeto no será digno un pueblo entero, en quien están depositados no los caprichos de una ciega y antojadiza fortuna, sino los altos designios de la divina Providencia? Cada nacion está destinada por la mano omnipotente á determinados objetos, encaminados al bien del hombre en particular, y de la especie humana en general. Por eso, el corromper al pueblo con doctrinas impías con máximas inmorales, ó con principios subversivos, es un crimen inmenso, cuyas espantosas consecuencias hacen estremecer á todo corazon recto, cuando piensa detenidamente en ellas.

Nosotros miramos al pueblo mexicano como un objeto digno de nuestra veneracion. El amor que le profesamos está mezclado con un respeto que inspira la Religion, y estamos persuadidos, que en ella y por ella encontrará únicamente el remedio de sus males, y el principio de su regeneracion y de su vida.

Para proporcionar á las clases pobres, á quienes principalmente nos dirigimos, una serie de lecturas útiles, hemos dispuesto dar principio con una edicion económica de la Sagrada Biblia, eligiendo la version española de D. Félix Torres Amat, así por lo claro y fluido del lenguaje, presto al alcance de toda clase de lectores, como por su moderado volúmen. En ella hay una traduccion tan fiel como grata de la vulgata latina, y las notas y advertencias necesarias para la inteligencia del sagrado testo, segun el sentido de los Santos Padres é intérpretes de mas fama y escogida erudicion.

Los protestantes han calumniado á la Iglesia Católica, de quitar de las manos de los fieles, los libros en que vive escrita la palabra eterna. La Iglesia ha prohibido muy justamente las versiones truncas y mutiladas de los novadores, y permite y promueve la impresion de las versiones vulgares, ecsaminadas y reconocidas por los legítimos pastores, para asegurarse de su fidelidad y justa correspondencia con el testo latino, y aun con los originales griego y hebreo. Las notas que tanto repugnan los hereges, son indispensables para dar luz en muchos pasos oscuros, que necesariamente hay en un libro de tan grande antigüedad, lleno de alusiones y costumbres que ya se han perdido: y de modos de decir peculiares de las lenguas en que originalmente se escribieron. Si los autores profanos de épocas mas recientes, y algunos casi coetaneos, necesitan de esplicaciones que los declaren ¿por qué ha de repugnar esto mismo en el libro, por excelencia, en que están encerrados los tesoros de la sabiduría divina, de que la Iglesia es interprete y depositaria?

Inútiles serian estas advertencias, sino conociéramos las opiniones eterodoxas, que algunos falsos reformadores se empeñan en divulgar sobre estas delicadas materias, pretendiendo que las sagradas escrituras se impriman como se imprime una novela ó un diario, sin ecsámen, sin revision y sin licencia. Si por ellos fuera, harian en el sagrado testo alteraciones y cambios continuos para dar á sus errores cierto barniz de verdad, engañar al pueblo, y destruir al fin toda fé, todo culto, y toda autoridad. Nuestra impresion se hará previa la licencia de la autoridad eclesiástica, y con los requisitos y diligente ecsámen que para estos casos se requieren.

La publicacion se verificará por entregas semanarias, de 32 páginas en forma de octavo cada una, con un forro de papel de color, y una estampa litográfica.

El precio de cada entrega, que se repartirá junta con el Omnibus, será el de MEDIO REAL para que hasta las personas mas pobres puedan comprarla. Las suscripciones se reciben en el portal de la Aguila de Oro—RR.

## VARIEDADES.

### HIGIENE.

(Concluye.)

#### SUEÑO.

Varias causas contribuyen á conciliar el sueño, y otras á quitarle. Las primeras son el cansancio, la cesacion de cuanto escita interior ó esteriormente el sistema nervioso, la debilidad del organismo, nacida de la sustracion de materiales, ó de una escitacion demasiado tiempo sostenida. Las segundas son la presencia de escitantes nerviosos, el trabajo dificultado de un órgano interior, ó su necesidad no satisfecha, como por ejemplo, una digestion penosa, el hambre, &c. En esta última clase, entre el excesivo ejercicio de cuerpo ó espíritu.

La insuficiencia del sueño, lo mismo que su excesiva duracion, son funestas para todos. En el primer caso se origina un extremo enflaquecimiento, la alteracion de algun órgano y el acortamiento de la vida: en el segundo el cerebro se pone tardo y pesado, las carnes se vuelven fofas é impropias para mover el cuerpo, que pronto se reduce tan solo á poseer facultades asimiladoras ó digestivas.

La pérdida que se tenga velando por la noche, jamas queda reparada con el sueño del dia. Una de las causas que contribuyen á volver tan corta la existencia en las ciudades populosas, es el error de sus moradores, particularmente de los ricos, quienes reputan indiferente hacer de la noche dia y del dia noche. Durmiendo de dia, nos privamos ademas de la influencia del calórico y de la luz, del aire mas oxigenado, &c., condiciones vitales al hombre, así como á las plantas. Seria conveniente poderse acostar y levantar, de modo que la hora de media noche coincidiese con la mitad del tiempo dedicado al sueño, y la hora del medio dia con la mitad del tiempo destinado á la vigilia. Pero como es difícilísimo acomodarse á esta regla, procuraremos acercarnos á ella en lo posible. A nadie ha molestado jamas el acostarse temprano, y madrugar, régimen que contribuye mucho á prolongar la vida, especialmente cuando las horas de acostarse y levantarse son unas mismas en estío é invierno.

Es perjudicialísimo luchar contra el sueño; y cuando nos háyamos cansado mas de lo regular física ó intelectualmente, será muy útil dormir media hora ó una hora mas.

La duracion del sueño debe necesariamente variar segun la especie de temperamento, y ocupacion de cada individuo. Las personas escitables y de imaginacion ardiente, necesitan dormir mucho: las de constitucion apática, sanguínea ó linfática, deben dormir poco: de siete á ocho horas bastan á los primeros, y seis á los segundos. El niño debe dormir las doce horas de la noche y dos del dia. Como está siempre en movimiento, y consume mucho en su desarrollo, necesita mas sueño que el hombre adulto. Pero abstengámonos de mecerle, porque nada cabe mas dañoso. Es una preocupacion figurarse que la muger necesita de mas sueño que el hombre, porque sea mas débil que este. Precisamente por no estar ella tan fuertemente constituida, gasta menos vigores así en el trabajo físico como en el mental, y el sueño es menos necesario. Es un hecho bien comprobado, que el hombre entregado á tareas intelectuales, ordinariamente ha menester mas sueño que el artesano ó gañan.

Los viejos en general, y entre nosotros casi todas las clases, en la mayor parte del año, despues de comer, se suelen echar á dormir. Aunque muy arraigada, es una

mala costumbre, que solo puede corregirse con el cambio de hábitos, que gradualmente vayan imprimiendo otra distribucion á las horas de comer, segun se empieza á introducir en las capitales. Si algunas personas alegan que experimentan en ello una necesidad imperiosa, y ningun inconveniente al pronto en satisfacerla, deben advertir que aquella propension á dormir despues de las comidas nace de su exceso, y desaparece atenuándolas, ya sea con disminuir su cantidad, ó ya usando alimentos menos sustanciosos. El sueño en estos casos procede de la sobrecarga del estómago, y entonces cabalmente es mas peligroso. En los demas, la siesta puede mirarse como un recurso á que apelan los mismos sugetos arreglados é instruidos en la higiene, no sabiendo qué hacer en las horas de la digestion, repugnantes de emplear en el estudio. Entre los monacales fué poco menos que de estatuto, y tambien ha prevalecido entre los médicos, discípulos de la escuela salermitana, que abiertamente la proscribia en aquella frase harto sabida: *Surge post epulas.... somnum fuge meridianum*. Por mas apego que haya á este hábito, es innegable que favorece mucho las congestiones de sangre á la cabeza, atendido el recíproco influjo del cerebro y estómago. Nosotros, por tanto, sin desaprobar la conveniencia de interrumpir la prolongada vigilia de los dias estivales con algun corto sueño, señaladamente para los literatos, creemos el paseo ú ocio de los espectáculos, despues de la comida casi única, mas sano que nuestras antiguas usanzas.

La sala para acostarse debe ser espaciosa, y quedar abierta todo el dia. Por la noche descórranse las cortinas del lecho ó de la alcoba, ciérrense las ventanas, que nada mas contribuya á gastar el aire respirable, ni animales, ni fuego, ni flores, ni menos lamparilla: encender la *mariposa*, es una práctica muy mala.

La cama debe ser dura: un jergon ó un colchon de cerda, uno solo de lana y un travesero, es cuanto se necesita. El colchon de pluma, especialmente si está colocado, lo primero bajo las sábanas, es muy mal sano, pues en último resultado, se ha visto que los lechos blandos dañan considerablemente á la salud, y no se debe hacer uso de ellos en los casos en que se hayan hecho necesarios el calor y la traspiracion. Debe acudirse á la almohada, solo cuando haya precision de poner la cabeza muy elevada, porque hace guardar al cuerpo una situacion nociva, en razon al hundimiento en que pone el pecho y el estómago. Con todo, el viejo no debe privarse de la almohada. Es muy bueno habituarse desde la infancia á dormir con la cabeza descubierta. La cama debe ser hecha diariamente y bien sacudida, no tanto para dejarla mas suave, como para espulsar el aire viciado que durante la noche se ha ido acumulando. Por la misma razon los colchones deberian ser deshechos por lo menos una vez al año, y tambien seria útilísimo lavar su lana.

Para los niños especialmente es indispensable que la cama sea dura. Con el objeto de librar á los niños de que miren vizeo, y aun curarlos de este defecto, se deberá poner cuidado en colocar su cama de modo que la luz les entre por delante y no de lado.

La mejor postura para dormir es la que ningun esfuerzo exige, ni ocasiona fatiga alguna; y así, para la conservacion de la salud como respecto á las formas del cuerpo, la posicion de espaldas es preferible á cualquiera otra. Las personas que siempre se acuesten de lado, suelen acabar por contraer la redondez de los hombros, y las señoras se esponen á deslucir algo la hermosura de la garganta.

La costumbre de leer en la cama debe ser desterrada. Cuanto mas horizontal es la posicion del hombre, mas dañoso le es el trabajo ú ocupacion del cerebro. Solo cuando no es posible dormirse, puede no ser malo el leer, y entonces se coge cualquier obra soporífera de las muchas que ha producido este siglo; se leen una ó dos páginas, y no tarda en venir un sueño profundo.

## NOTICIAS SUELTAS.

**NUEVA LEY ELECTORAL.**—Para que la soberanía del pueblo no sea una ridícula farsa, es preciso que el futuro congreso se ocupe en formar una nueva ley electoral, comenzando por derogar la que actualmente rige en el Distrito, que por su mala combinación y pésima redacción produce tan funestos resultados. En la nueva ley que se dé, es de todo punto indispensable que se mande castigar con penas severas á todo mal ciudadano que se atreva á violarla con el escándalo que acabamos de presenciar en las pasadas elecciones, que sino se anulan, van á ocasionar perjuicios irreparables á la población, siendo uno de ellos la bancarrota, que ya comienza á traslucirse de los sagrados fondos municipales.

El Sr. D. Valentin Gomez Farías, previendo las consecuencias de la farsa electoral ha renunciado su cargo de elector por considerarlo nulo en todas sus partes. Elogiamos este rasgo de moralidad, propio de un ciudadano que se respeta á sí mismo y á la sociedad en que vive.

No creemos que el gobierno permanezca frío espectador de los abusos que ya ha denunciado la prensa libre y ministerial, para evitar que los patrioterros consumen su obra de iniquidad.

**DONDE LAS DAN LAS TOMAN.**—En el Monitor encontramos este párrafo:—“Obra nueva.—Con el título de: *Porvenir de México, ó juicio sobre el Estado del país en 1821 y 1851*, ha dado á luz una el Sr. senador D. Luis G. Cuevas. Aun no la hemos leído; pero las opiniones del autor, y la recomendación que de ella hace el periódico hojarasca, indican suficientemente su carácter.” ¿Qué dirían nuestros colegas si discutiendo con su misma lógica aseguráramos, que basta que ellos critiquen la obra de que se trata, para probar su mérito? Aguardamos la respuesta.

**TEATRO DE ITURBIDE.**—Este es el nombre que llevará el que ha comenzado á fabricarse en la esquina de la calle del Factor, y cuya primera piedra fué colocada el 16 del actual por el presidente de la República.

**PLAZA DE TOROS.**—Mañana se presenta en la del Paseo Nuevo, la cuadrilla de toreros andaluces, y según el alboroto que notamos en los aficionados á las corridas de toros, la concurrencia va á ser numerosa. Dicen que no es tan bravo el león como lo pintan: veremos si las notabilidades andaluzas desmienten este proverbio, despa-chando en un *Jesus* á los siete novillos de muerte.

**PROVIDENCIAS GUBERNATIVAS.**—Se ha dado pase á las bulas del Sr. D. Clemente Munguia, obispo de Michoacan. Aplaudimos esta providencia que á la vez de honrar al señor Arista, era deseada por todas las personas de buen sentido.

La que se ha dictado dando su cuartel á los señores generales D. Antonio Lopez de Santa-Anna y D. José María Tornel, nos parece violenta y poco acertada.

Aplaudimos igualmente, si es cierta como se nos asegura, la que dispone que vuelva á México D. Rafael Rafael, levantándole el destierro á que fué condenado.

También es útil y económica la refundición que se ha hecho de la oficina de contribuciones de exentos del servicio la guardia nacional, que en lo sucesivo se cobrarán por la administración general de contribuciones.

## AVISOS.

¡ATENCIÓN!

A LA BARATA DE LICORES.

Siendo estos días los mas propios para el consumo de estos, por ser en los que se celebran las Jornadas y fiestas de mas regocijo, se expenden en la vinateria de la esquina del

Puente de Santo Domingo y calle de las Moras, á los ínfimos precios, los siguientes:

## BOTELLAS.

Catalan refino superior.....	3 y medio reales.
Idem rebajado.....	2 reales.
Vino Jerez, superior.....	3 reales.
Idem idem corriente.....	2 reales.
Idem Burdeos bueno.....	2 reales.
Aguardiente de caña, refino.....	1 real.
Idem rebajado.....	medio y cuartilla.
Anicete y licores de todas clases muy buenos.....	1 real y medio.
Idem sola.....	1 real.
Colacion surtida, libra.....	1 real y cuartilla.
Cerveza superior, botella.....	medio y cuartilla.
Docena de idem.....	1 peso.
Un surtido de una docena de botellas de catalán, vino y licores, con media arroba de colacion.....	4 pesos 6 reales.
Medio surtido.....	2 pesos 3 reales.

Y otros varios efectos de abarrote á precios sumamente equitativos. Mexico Diciembre 13 de 1851. 6. v—2.

## GRAN CORRIDA DE TOROS EN LA PLAZA PRINCIPAL DE SAN PABLO.

En la tarde del Domingo 21 de Diciembre de 1851, á las cuatro en punto, tendrá lugar en dicha plaza una magnífica corrida de seis toros de muerte, dos para el coleadero y uno embolado.

Deseando esta empresa satisfacer los deseos de un gran número de personas que lo han solicitado, ha dispuesto que por última vez se presente en la Plaza la célebre torera *Soledad Gomez* á ejecutar las difíciles suertes, que tantos aplausos le han valido, de capotear, banderillar y dar muerte á uno de los toros de la lid. El acreditado y valiente picador *Caralampio Acosta*, montado en un bravo toro, picará uno de los toros de muerte.

En uno de los intermedios tendrá efecto la divertida travesura de *el hombre gordo*, con su correspondiente comparsa de figurones, los cuales picarán y banderillarán á un toro, montados en burros.

## Precios de entrada.

**SOMBRA.**—Lumbreras por entero con ocho boletos. 5 pesos.  
Entrada general con boleto..... 6 reales.

**SOL.**—Entrada general con boleto..... 2 reales.

*Nota.*—Las lumbreras por entero y los boletos de sombra y sol, se espendrán desde la víspera de la función en la sombrereria del Conejo, situada en el portal de Agustinos n.º 2; en el estanquillo de la primera calle del Puente de la Aduana, letra A; en la barbería de la segunda calle de San Ramon, y en el estanquillo del Puente de Jesus que hace esquina con la calle de San José de Gracia. También se espenden en la administración de la plaza, el día de la función, desde las diez de la mañana en adelante

## NOVEDAD.

Se acercan los días en que en todas partes es buscado el turrón; y en particular España es la mas afectada á este delicioso dulce, y á mas es el país donde se trabaja con mas gusto y delicadeza. Por lo tanto, careciendo México de dicho dulce y habiendo solicitado algunas personas el que se fabrica, se avisa á las de buen gusto, que desde el lunes próximo, día en que se empiezan las posadas, se encontrará un surtido ya hecho, en la cerería la Guadalupe calle de la Merced número 4, que es en donde se fabrica; siendo su clase la nominada de Alicante que es la mejor en clase de turrónes.

Las personas que gusten comprar se servirán mandar un recado para anotar la calidad que quieran, pues es dulce que no tiene mas salida que hasta Navidad, y de este modo los que estén en lista no les faltarán las libras que quieran.

El mismo turrón está también de venta en la misma calle, bizcochería conocida por las Estatuas. 3 v.—2.

## SACRO Y NACIONAL MONTE DE PIEDAD DE ANIMAS.

Para el lunes 22 del corriente se hará la venta de las alhajas empeñadas en el mes de Mayo del presente año. Las personas interesadas en ellas, pueden ocurrir con oportunidad á desempeñarlas ó á presenciar su venta; en concepio de que esta comenzará á las once en punto con la concurrencia que hubiere.

MEXICO 1851:

Imprenta de M. Murguía y C.ª, vortal del Aguila de Oro.